



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de setiembre de 2014

Expediente N° 19.118/12

RESD-EXA N° 467/2014

VISTO la RESCD-EXA N° 450/2014 de esta Facultad, mediante la cual se designó al C.P.N. Manuel Fabio Dorado como Jefe de Trabajos Prácticos – Regular con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Administración de Empresas, con extensión de funciones a Elementos de Contabilidad de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión- Plan 2.007 de la Sede Regional Orán de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Pedro E. Rueda, Secretario de la mencionada Sede hace constar, mediante informe de fs. 141, que el C.P.N. Dorado asumió sus funciones a partir del 24/08/14.

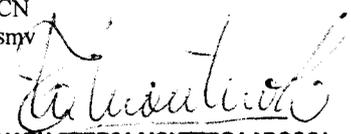
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que, el C.P.N. Manuel Fabio Dorado designado mediante RESCD-EXA N° 450/2014, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Administración de Empresas, con extensión de funciones a Elementos de Contabilidad, correspondiente a la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión- Plan 2.007 de la Sede Regional Orán de esta Universidad realizó la efectiva toma de posesión de funciones, a partir del 24 de agosto de 2014, según informe del Lic. Pedro E. Rueda, Secretario de la Sede.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: C.P.N. Manuel Fabio Dorado, Dirección de la Sede Regional Orán, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento Personal de la Facultad, Dirección General de Personal de la Universidad. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

CN
smv

M^{te}. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa